

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.365 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 12 de Noviembre de 1931

Enseñanzas de lo pasado

Una vez pasados los dolores sucesos que hemos tenido que lamentar, es hora de reflexionar para evitar su repetición.

Ha sido una lección dura que nos debe servir de enseñanza. Es interés de todos, pero con las revueltas, los motines y las huelgas, no es el elemento obrero el que menos pierde.

Lo primero que se necesita es aumentar el contingente del Cuerpo de Seguridad. En muchas ocasiones hemos dicho que el número de guardias existentes en Burgos es insuficiente y el Ayuntamiento y los gobernadores han pedido su aumento.

Ahora creemos que se verá la necesidad y se atenderán las peticiones. Con estas fuerzas bien empleadas y con procedimientos adecuados, debe bastar para reprimir cualquier desorden en sus principios y no darle adquirir proporciones que hagan necesarias represiones violentas.

La Guardia civil no debe exponerse a perder su prestigio y las fuerzas del Ejército cuando salgan a la calle, debe ser para terminar el conflicto en muy breves horas.

Pero no es por ahí por donde debía venir la normalidad, sino por la sensatez.

Esas masas obreras que inconscientemente se dejan arrastrar por los profesionales de la revuelta, deben pensar que con esos procedimientos revolucionarios, no consiguen más que el descrédito de la República y la repulsa de toda persona de orden.

La principal causa de la escasez de trabajo, que a tantos hogares humildes lleva el hambre, no es más que la falta de tranquilidad en el país, que paraliza las industrias e impide que se emprendan nuevas obras.

Cuando esos elementos levantisos, que en nuestra ciudad son en escaso número, no se vean secundados, se encuentren solos, cesarán en sus actitudes rebeldes y todo estará resuelto. Hoy en Burgos es éste un problema de civildad, de tolerancia. En un régimen de libertad hay que ser transigentes con todas las ideas y dejar exponer a cada cual las suyas. No se puede consentir, ni eso es democrático, ni libérrimo, que se persiga a los que tienen unas ideas determinadas si no se sale de la legalidad, y si se exaltan, la autoridad les impondrá la sanción.

Es preciso que los espíritus se tranquilicen, que se olvide lo pasado, por muy profundas que sean las huellas que haya dejado, y que todos se propongan cambiar de conducta, aceptando unos lo que haya de aceptarse, aunque para ello tengan que sacrificar algo y tolerando otros que haya disidentes.

Esto es lo que se hace en todos los pueblos cultos y es el modo de que tengamos paz, tranquilidad y orden en bien de España, de Burgos y de nosotros mismos.

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Excmo. Sr. Arzobispo...	5.000
Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia...	500
Centros militares y cuerpos de la guarnición...	1.463,95
Caja de Ahorros Municipal...	5.634,86
«Gas Burgos»: consejeros señores don José María Moliner, don José Tomás Moliner, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y D. Ricardo D. Oyuelles...	1.000
Total...	13.593,81

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

DE OTROS TIEMPOS

Un antecedente del divorcio: "El descasador" descubierto y aplicado en el pasado siglo

Señor cura: me aseguran que tiene usted licencia para descasar a los mal casados, ¿me mejor dicho, a los casados que se llevan mal...

—Así iniciaba yo allá por el año de mil ochocientos tantos—no sé cuántos, pero no eran muchos, porque la fecha es lejana—el diálogo que voy a transcribir y el cura del lugar—que él era, claro, mi colocolutor—me contestó de esta manera:

—Le engañaron, amigo mío. No tengo yo esa rara licencia de que le dieron noticia. Lo que sí tengo, y bien guardadito, por cierto, esperando el momento en que por segunda vez tenga que echar mano de él, es un «descasador».

—¿Cómo dice? ¿Un... «descasador»? —Sí, señor, sí: un «descasador», así, como suena. Un aparato muy sencillo, que ya me reportó extraordinaria utilidad, y que le daré a conocer en cuanto usted lo desee. Pero antes, voy a ponerle en antecedentes del origen de este singular instrumento, causa de que las gentes digan que yo tengo licencia para descasar.

Usted sabe muy bien—continuó el pastor de almas, mientras yo, naturalmente, era todo oídos—que los naturales de este pueblo son seres sencillos, que viven sin pena ni gloria. Pobres nacen y pobres mueren, y son felices, a su modo, pues como a nada aspiran, con nada se dan por satisfechos.

Pero cuando yo vine a posesión narme del curato, existía un matrimonio que se llevaba como el perro y el gato, descomponiendo la buena armonía del pueblo. Eran jóvenes el hombre y la mujer, y tanto el uno como el otro cumplían a maravilla con sus obligaciones, trabajando sus tierras, y ella administrando honradamente la hacienda conyugal. No se comprendía el por qué de aquella mala inteligencia entre marido y mujer.

—Me propuse averiguar la causa del mal, y bien pronto quedé convencido de que el origen de todo era que los dos tenían los caracteres completamente iguales. Eran dos genios fuertes, que no se doblegaban por nada ni por nadie; es decir, que «no daban su brazo a torcer», como vulgarmente se dice. Y, si Dios no me ilumina, El sólo sabe a dónde habrían ido a parar los dos infelices.

Tomé cartas en el asunto, por entender que así cumplía con mi deber, y no será usted capaz de suponer los malos ratos que me dieron. Ya desesperaba de conseguir mi intento, cuando se me ocurrió la idea de decirles: «Mirad, chicos, lo mejor que podéis hacer, es descasaros». El asombro de ambos estuvo en relación con el calibre de la atrocidad que les acababa de proponer. «Pero, ¿eso puede ser, señor cura?», me preguntaron boquiabiertos y anhelantes.

Les aseguré que yo tenía licencia del señor obispo para descasar, y que si ellos se sometían de buena voluntad a sufrir la prueba que era necesario realizar para romper el vínculo, volverían a quedar libres, lo mismo que si el matrimonio no hubiera existido.

No me dieron contestación concreta en aquel momento, pero pasados muy pocos días se presentó el matrimonio en mi casa, dispuesto a que lo descasara. El compromiso en que me ponían, era de padre y muy señor mío, pero no podía retroceder, y comencé a prepararles para la extraña operación.

—Hijos míos—comencé diciéndoles—si yo no estuviera convencido de la imposibilidad en que estáis de vivir en santa unión, de ningún modo haría uso de mi poder, y no os descasaría, pero sé que, de no hacerlo, viviríais en eterno pecado, y esto debo evitarlo. Decidme ahora: ¿estáis decididos a romper vuestra unión?

—Sí, padre—contestaron, a una.

—Escuchadme, pues.

Les di lectura, en latín, de unas cuantas páginas de un libro de rezos, que escucharon a mi indicación, hincados

de rodillas; en esta postura rezamos una parte de rosario, y puse luego en manos del marido un enorme garrote lleno de nudos, al mismo tiempo que le decía:

—Hijo mío, toma fuertemente con tus dos manos este bendito descasador, y con cuantas fuerzas te dió Jesús Nuestro Señor, sacude sobre las costillas de tu mujer hasta veinticinco garrotazos. Ella hará lo mismo contigo, cuando se reponga de la paliza que le vas a propinar, y quedarás libres, ya no seréis marido y mujer.

Cuando terminé de hablar se hizo un silencio profundo. El y ella habían perdido el color, y tenían la vista puesta en mis zapatos.

—Vámonos, hombre, empieza ya.—le dije al marido—con el natural temor de que pudiera hacerme caso.

—La verdad, señor cura—replicó aquel hombre, que era un buen hombre, yo no hago eso; yo, así, no me quiero descasar.

—¿Cómo, que no!—protesté, haciéndome el contrariado.—Ya no hay más remedio. Anda, anda, tonto, y ten en cuenta que cuanto más fuerte des, será mejor.

La mujer, entre tanto, loraba como una Magdalena, y se abrazó al cuello de él con todas sus fuerzas; el marido no pudo más, y soltando el descasador y también «haciendo pucheros», estrechó más el brazo y alzando los dos hasta mí los ojos, me dijeron en palabra entrecortada por la emoción:

—Señor cura, no queremos descasaros, no. De aquí en adelante, ya sabemos cómo hemos de vivir. Perdónenos, señor cura.

Y ésta es—terminó diciendo el célebre amigo—la historia de mi descasador, del que he hablado a usted, por lo visto, muchas historias. La verdad es la que le he referido. Y es lo cierto, también, que, milagro o lo que fuera, desde que intenté «descasarlo», aquel matrimonio fué espejo de coyundas.

[Ahora, al cabo de los años, al recordar la estratagema del cura de mi pueblo, pienso yo si no sería conveniente dejar en la Constitución de la República, junto a los artículos que establecen el derecho al divorcio, un margen prudencial para los «descasadores» de nudoso fregado. Que son, en ocasiones, indudablemente, muy eficaces. Dicho sea con todos los respetos.]

A. HERNANDEZ CARRERO (Reproducción reservada).

Instantánea política

¿Se mantendrá la coalición de izquierdas?

He aquí el tema apasionante en los círculos políticos me or informados. Les grandes mariscas de la situación actual miran al porvenir entre asombrados y temerosos. Las izquierdas venieron por aquella unidad inquebrantable con que supieron hacer frente a la contienda electoral. Pero saben muy bien que la política cejarista—divide y vencerás—puede ser el triunfo arrollador de las derechas en las próximas elecciones. No es que se vea cómo indubitable el triunfo de las derechas. Eso sería una profecía demasiado arriesgada; pero si se tiene en cuenta que el número de diputados que podrá traer alguno de estos partidos, ahora artífices del Parlamento, será bastante menor que el actual.

Por otra parte, el compromiso queda cancelado el mismo día en que se vota la Constitución. A partir de ese momento los diputados actuales revolotearán sobre los distritos. Pero las diferencias de partidos, las ambiciones internas, podrán ser acalladas ante la inminencia de la lucha fratricida de las izquierdas? La coalición suma, engloba votos. La separación divide a cada elector conforme sus preferencias personales. He aquí el gran peligro. Esa división puede ser insuficiente al número de votos y dar el triunfo a los candidatos de la derecha, que ahora en la oposición, intentarían la unidad, el frente apretado e indivisible.

No se puede aún señalar una ruta cierta. Hasta ahora todos los indicios son de separación de los partidos de izquierdas, confiados cada uno de ellos a la lucha a sus propias fuerzas. Sin embargo en los círculos políticos se teme que esta división sea catastrófica para las fuerzas actualmente gubernamentales. Si el peligro y el intento de conservación varían la ruta ya lo veremos. Aun cuando en el socialismo predomina el criterio de que lo más conservador para el partido es alejarse del Poder.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco).

CORTES CONSTITUYENTES

Hubo sesión nocturna y en ella se trató del proyecto de ordenación bancaria

Comienza la sesión a las cinco menos cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se da cuenta de unos dictámenes de la Comisión permanente de Instrucción pública, haciendo extensivos los beneficios de 1911 al profesorado de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Las tribunas animadas. Los escaños casi vacíos. Nadie en el banco azul. Se da cuenta de una proposición de ley del señor Ruiz de Villa y otros, sobre constitución del Museo Galdosiano en la villa de San Quintín, de Santander.

El proyecto constitucional

Continúa la discusión del proyecto constitucional.

El señor Jiménez Asúa dice que después de haber leído el extracto de la sesión de ayer, no ha podido saber qué es lo que la Cámara quiere. En la reunión de la Comisión ha prevalecido la opinión de que la Cámara había rechazado los Consejos técnicos y quedaba subsistente solo el Consejo de Estado. En este sentido se ha redactado el dictamen, que dice que el Consejo de Estado es el órgano supremo consultivo del Estado, el cual será regulado por una ley especial.

El señor Castrillo interviene en nombre de la minoría progresista y dice que ésta no trata al defender el Consejo de Estado de restablecer sabrepticamente el Senado, aunque ellos hayan sido y sean partidarios de la segunda Cámara. El Consejo de Estado que proponen no se parece al Senado en nada. La Cámara rechazó el Senado y puesto que la Cámara lo mató, bien muerto está.

El señor Gomáriz defiende una enmienda al nuevo dictamen, por la cual se pide que esta quede redactada así: «Una ley especial regulará la organización y funcionamiento de los órganos asesores de la Administración pública y del Parlamento».

El ministro de Justicia insiste sobre la conveniencia de llevar a los técnicos a la Administración pública.

Se lee nuevamente una enmienda proponiendo por segunda vez la creación del Consejo de Estado.

El señor Jiménez Asúa propone que se mantenga el dictamen de la Comisión y luego, como artículo adicional, que se agregue la enmienda del señor Gomáriz.

El señor Besteiro expone la dificultad que existe de llevar a la práctica la propuesta del señor Jiménez Asúa, y somete a votación el dictamen.

Para tomar en consideración la enmienda se vota nominalmente, y queda aceptada por 143 votos contra 114.

El señor Besteiro anuncia que queda aprobada y convertida en dictamen y pregunta si éste se aprueba.

Varios diputados piden que sea nominal la votación, y se aprueba por 143 contra 112.

Se lee un artículo adicional, dictado de la comisión propone que se diga que entre los organismos del artículo anterior figura el Consejo de Estado como órgano consultivo del Gobierno y del Parlamento.

El señor Botella Asensi, de la comisión, cree que el Consejo de Estado fué rechazado ayer al suprimirse el título séptimo, habiendo sido reemplazado también hoy al aprobarse la enmienda, y por lo tanto no puede ponerse a votación por tercera vez.

El señor Besteiro, después de citar todas las opiniones, somete a votación el dictamen.

La comisión delibera de momento sobre la propuesta hecha por el señor Gomáriz, pidiendo que no se llame Consejo de Estado.

El señor Jiménez Asúa dice que la comisión ha acordado que este artículo forme parte del anterior como párrafo segundo, redactado según las sugerencias del señor Gomáriz, y así queda aprobado el artículo.

Se pone a discusión el título octavo. El señor Balbentín cree que el Gobierno debe dar explicaciones sobre el supuesto complot descubierto por la Policía.

El señor Besteiro contesta que no cree es momento oportuno para hacer esa pregunta, y aprovecha la ocasión para decir que esta noche se celebrará sesión nocturna para tratar del proyecto de ordenación bancaria y del Jurado, cuya discusión considera urgente el Gobierno.

El señor Guerra del Río pide que si es posible se trate esta misma tarde del dictamen de la comisión que ent en de la averiguación de los hechos que han sido objeto de las últimas sesiones secretas.

El señor Besteiro advierte que ahora no es posible porque la comisión correspondiente no ha dictaminado todavía.

Se lee una proposición pidiendo que las Cortes envíen a los estudiantes de la F. U. E., que celebran actualmente su Congreso, una felicitación, a la que se hicieron acreedores por su conducta admirable frente a la odiosa Dictadura.

La defiende el señor Sánchez Albornoz.

El ministro de Marina expresa la adhesión fervorosa del Gobierno a la proposición.

Se lee un mensaje de salutación, que algunos diputados proponen que sea enviado al Congreso de estudiantes.

Se toma la proposición en consideración, y pasando a la comisión correspondiente.

Se lee otra proposición pidiendo que en la sesión de esta noche se dé cuenta del dictamen sobre la conducta del señor Guerra del Río.

El señor Besteiro manifiesta que si hubiera dictamen accedería a esa proposición.

El señor Salazar Alonso consume el turno en contra de la totalidad, y pide que la Comisión recoja todos los asesoramiento posibles de las diversas personalidades de la Cámara.

El señor Barriobero dice que la justicia debe modificarse completamente de arriba a abajo, y que nunca se ha administrado peor que ahora la justicia en España.

Queda en uso de la palabra el señor Barriobero para la sesión próxima, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

Diputación provincial

Comisión Gestora

La importación de trigo exóticos.—Se acuerda protestar de los pasados sucesos y que se exijan responsabilidades

A las doce y quince minutos de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Peralta, asistiendo los señores Vega, Pagazaurtundia, Nebreda y Díez Pérez.

Despacho ordinario

Se da lectura a un oficio del ministerio de Economía haciendo saber a la Corporación que está en vigor un decreto que prohíbe la importación de trigos exóticos, correspondiendo a la Dirección de Aduanas el hacer cumplir lo dispuesto. Se añade que tan solo se han importado algunas cantidades de este cereal pero con destino a la siembra.

Termina el escrito diciendo que, como no hay ninguna prueba de haberse llevado a efecto la importación de trigos exóticos, en lo sucesivo cuando se formulen denuncias se acompañen de hechos concretos.

Oficio de la dirección de la Casa de Velázquez, agradeciendo a la Diputación el pésame enviado con motivo del fallecimiento de M. Pierre Paris.

Para a la Comisión de Gobierno un escrito de la Diputación de Málaga, invitando a la de Burgos a las fiestas del centenario del fusilamiento de Torrijos, en donde también alcanzó la muerte el burgalés don Manuel Flores Calderón.

Dada cuenta de una carta participando el fallecimiento de don Bernardo Ibeas, oficial de la secretaría de esta Corporación, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la misma.

A instancias de las Diputaciones de Madrid y La Coruña, se acuerda insistir sobre el Gobierno para la pronta resolución de algunas conclusiones tomadas en la última Asamblea de Diputaciones.

Se acuerda desestimar una instancia del Ayuntamiento de Torregalindo, interesando la presencia de un técnico para que dictamine sobre la apertura de una fuente.

Por último, se da cuenta de ocho nuevos ingresos habidos en el Hospicio y Hospital Provincial.

Los pasados sucesos

El señor Díez Pérez se ocupa de los pasados sucesos, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación; que se proteste ante el ministro de la Gobernación; que se depure todo lo ocurrido y que se exijan responsabilidades.

Hacen uso de la palabra todos los señores diputados, y el secretario señor Ríos, tomando el siguiente acuerdo que se nos facilitó, copiado a máquina, al terminar la sesión:

«La Comisión Gestora de la Diputación, en sesión de hoy, acordó protestar ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de los sucesos ocurridos durante los días 8, 9 y 10; que se le pague a la familia de doña Felisa Herreros, viuda de Yarlo, que falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los heridos y que se exijan responsabilidades a los que resulten culpables de dichos sucesos.»

Orden del día

En el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, para litigar con don Rogelio Zamora se acuerda contestar en el sentido de que la Comisión Gestora no es competente para conceder la autorización que se pide.

Autorizar a don Pedro Ríos, de Guadilla de Villamar, para reconstruir una pared de una finca de su propiedad contigua al camino vecinal; a don Teodoro Córdoba, de Pradolongo, para construir una tapia de cerramiento a una finca de su propiedad contigua a la carretera provincial, y a don Nicolás López, de Pedrosa de Valdeporres, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Se informa favorablemente el proyecto de Reglamento de la «Asociación de Peones, Carataces y Camineros de la provincia de Burgos».

Que se anuncie la subasta para la contratación del carbón con destino a la calefacción del Palacio Provincial.

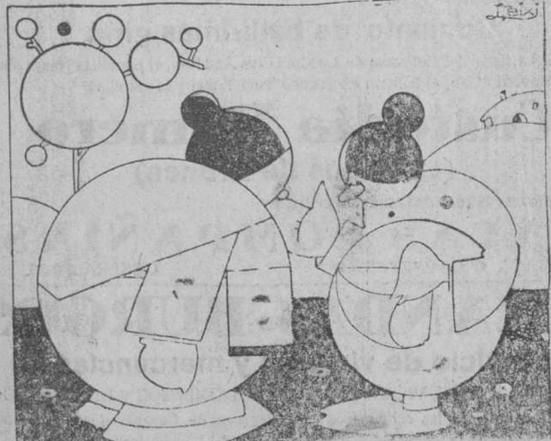
Recluir en un manicomio a Orenzi Ruiz, de Quintanas de Valdeleucio y a Gloria Julia Díez, de Burgos.

Se desestima una solicitud de Daniela Santamaría, aislada en la Casa de Caridad, para trasladarse al extranjero, y otra de los padres de Elisa Ortiz, de Noceo, para que ingresara esta en la Casa de Caridad, por negarse a trabajar.

En el expediente sobre la construcción de un camino vecinal de Aledo de las Puebas a Quintanaañel, se acuerda comunicar a los interesados que en estos momentos se está redactando el proyecto.

Finalmente se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importando 24.223 pesetas.

A la una y cinco minutos de la tarde se levantó la sesión.



—Dicen que se va a formar un partido político llamado de derechas ¿Usted formará en él?

—Yo no puedo porque soy zurda.

Edición de las ocho de la noche

ECOS MUSICALES

El compositor Antonio José

El ilustre crítico musical José Subirá, publica lo siguiente en «El Socialista», que con el mayor gusto reproducimos: La vida musical ofrece casos de meteoros luminosos—estrellas con rabo y no luceros deslumbrantes—, que brillan con una o dos obras en las cuales suplen las ajenas luces a las que ellos quisieran generar, para decaer al punto visiblemente, porque la juventud precoz había inspirado promesas falaces. Contrastando con estos infragenios, que viven a costa del crédito alcanzado con un par de éxitos y de la campaña que en pro suyo efectúan algunos perseverantes amigos, otros artistas realizan una labor modesta y siempre ascensional, sin arredrarse ante el silencio que en torno suyo se liciera de un modo sistemático.

En este último caso se encuentra un compositor burgalés, cuyas obras, tanto por su cualidad como por su calidad le colocan en un terreno muy superior al que indebidamente ocupan otros colegas suyos, favorecidos por ninfa egerias de mayor o menor cuantía; pero encaramadas en pulpitos pontificales, desde los que lanzan sus desatempladas voces «arbi et orbi». Este compositor se llama Antonio José y dirige en Burgos un Orfeón que siembra la semilla del arte bajo aquel cielo castellano, además de cultivar la creación musical con ese generoso desprendimiento del árbol que da sus frutos sin preocuparse de quién haya de recogerlos, ni de si éstos servirán para hacer computas riquísimas, o para las formidables aptitudes de los reposteros del «éxito», o de si los pisotearán con indiferencia suma, quienes deberían detenerse a contemplarlos un instante para convencerse de que no se trata de mercancía averiada, sino de manjar jugoso.

Porque mientras hay meteoro de aquella primera categoría a quien los amigos le cuentan las veces que escribe cada día la clave de «sol» en el pentágono, para llamar la atención sobre tan nimio detalle, con el que se pretende ver incluso un signo de sublime grandeza, de Antonio José no se habla sino de tarde en tarde, y casi como por cumplimiento o para salir del compromiso ineludible. Y, sin embargo, ¿cuánto debería hablarse de él! ¿Cuánto sí, y cuánto debería elegirsele!

Yo a Antonio José no le conozco sino por sus obras, pues jamás he tenido la ocasión de estrechar su mano; pero le estimo cordialmente desde que puse ante el atril de mi piano sus tres «Danzas burgalesas» (publicadas por la Unión Musical Española). Y esta estimación fué aumentando al conocer en la misma forma otras obras suyas para piano; a saber: los cuadros de danza campestre titulados «Evocaciones» y su amabilísima composición «Poema de la juventud», donde la inspiración se alia a la nobleza con un ambiente de modernidad que sabe detenerse ante los cilindros de la extravagancia. Aquellas obras no tienen ni el acento personal ni las vastas proporciones que esta última. Inspiradas en el folklore, se enmarcaron en un bastidor más restringido; mas esto no mengua su mérito ni su interés.

A fines de la temporada anterior me fué dable advertir lo que Antonio José valía como autor de música sinfónica con motivo del estreno de su bellísima «Suite íntima» (integrada por los tiempos Romance, Balada y Danza), rebosante de gracia, finura, distinción, claridad, espontaneidad y espíritu ju-

F. URRACA PLAZA

OCULISTA Horas: de once a dos y de cuatro a seis. Lain Calvo, 13, 1.º Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL de URRACA PLAZA y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos. Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

¿Qué pasa? Ayuntamiento

Los guardias de asalto han tenido un éxito loco. No han hecho más que enseñar las porras por un extremo del camión y la ciudad se ha pacificado.

Por lo menos en una mitad, porque la otra, la femenina, está ahora completamente revolucionada.

Como los polos del mismo nombre se repelen y los de nombre contrario se atraen, no hace un guardia de asalto más que asomar por la esquina de una calle, salen por la otra todos los pantalones y se van acercando las faldas con sus poseedoras muy sonrientes.

Ha sido un verdadero estrago. Lo malo de todo esto es que en cuanto se marchen vamos a tener otro motín. Y ese va a ser peor que el pasado. De mujeres. Hasta que logren que los guardias de asalto vuelvan.

Y ya sabemos que lo que se proponen las mujeres, lo consiguen.

LEPE

Los automóviles que hay en Burgos

En la relación de vehículos con motor mecánico inscritos en la jefatura de Obras Públicas durante el pasado mes de Octubre, figuran diez automóviles y una motocicleta.

Comprende desde el número 1.939 hasta el 1.949, que es el último inscrito. Uno de los coches se destinará al servicio de «jajeros» y el resto tiene carácter particular.

De sus dueños, cinco tienen el domicilio en Burgos y los restantes en Miranda de Ebro, Basconillos del Tozo, Olmedillo de Roa, Cantábrana, Dobro y Lerma.

Grabado y dorado en cristal. A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Se suspende la sesión de ayer en señal de duelo por los sucesos del domingo

A las siete menos diez, el alcalde accidental señor Santamaría, abre la sesión, a la que asisten los señores Ruera, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo, Conde, Moreno, Del Palacio, Peralta, Fournier, Moliner, Rodríguez, Ordoño y Díez Pérez.

La tribuna pública está llena. Una vez aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días 4 y 9 del corriente, el señor Santamaría propone, creyendo interpretar el sentir de Burgos, que la sesión que se está celebrando se levante en señal de duelo por los movimientos, y sucesos ocurridos el pasado domingo.

(Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión a las siete y diez.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada al lado de su anciana madre ha salido nuevamente para Santiago de Chile, donde reside desde hace algunos años, nuestro estimado paisano don Francisco Rojo, a quien sus amigos le obsequiaron con banquete de despedida, quedando aquí muy agradecido a las innumerables atenciones y pruebas de cariño recibidas y brindando por el engrandecimiento de España y Chile, su segunda patria.

MUTUALIDAD OBRERA BURGALESA

Por renuncia de quien lo desempeñaba, se halla vacante una plaza de médico en esta Mutualidad, y que se proveerá con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Colegio de médicos y en la Secretaría de esta entidad, calle de Fernán-González, número 5, a cuyo lugar dirigirán los aspirantes a esta plaza sus solicitudes todos los días laborables de seis y media a nueve de la noche antes del día 20 del actual.—El secretario.

PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

La «S. O. P. V.»

Como se anunció en la convocatoria, esta sociedad celebró anoche asamblea extraordinaria, y entre los acuerdos tomados sobresalen los siguientes:

Que desde primeros del año venidero, toda persona vecina de Villadiego que desee pertenecer a la sociedad, ha de abonar cinco pesetas como cuota de entrada, dejando por el momento libre de este pago a los forasteros.

Nombramiento de una comisión compuesta por tres socios, que se encargará de gestionar y estudiar los medios para construir a la mayor brevedad posible el edificio social, empezando por la habilitación de terreno, o adquisición de solar.

En vista de que la Junta Directiva fué nombrada con carácter interino, hasta que la sociedad estuviera constituida con toda clase de requisitos, ésta puso a disposición de la asamblea los cargos, la cual y por unanimidad concedió un voto de confianza a la misma para que sigan en el puesto con carácter definitivo.

Por último, se acordó que todos los sábados a las seis de la tarde, habrá reuniones en el domicilio social, celebrándose charlas de carácter social y agrícola-agradero a cargo de los mismos asociados.

Es digno del mayor elogio el hecho ocurrido en esta simpática agrupación, con motivo de la enfermedad de uno de sus asociados, al haber abierto una suscripción voluntaria entre todos sus compañeros para aliviar los gastos que la misma le haya proporcionado ya que según los estatutos, no se puede socorrer a nadie que no haya satisfecho tres mensualidades, razón por la cual en la actualidad todos se encuentran en estas condiciones, puesto que la sociedad lleva menos tiempo de existencia.

Croniquilla semanal

Hemos pasado unas semanas verdaderamente parcas en noticias, a no ser las extraordinarias que fuimos publicando en su día, lo que nos hizo consistir de la publicación de esta sección semanal.

En la pasada, nada tampoco ha ocurrido que merezca reseñarse, a no ser coronel de Infantería, retirado, don la enorme concurrencia que asistió al cementerio el domingo, día de los Santos, debido en gran parte al tiempo tan hermoso que aquel día disfrutamos, así como hasta mediados de semana, pero que después nuevamente se ha cambiado por el de lluvias y fuertes vientos, que nos hace vivir evidentemente la tranquilidad y reposo del invierno tan largo como triste en esta región.

Neclólogías

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al presbítero don Antonio Rojo coadjutor que fué de esta parroquia de Santa María, de que damos cuenta en nuestra última crónica, ha tenido en el día de ayer, sábado un fatal desenlace, dejando de existir después de recibir los Santos Sacramentos.

En la mañana de hoy, los que fueron sus compañeros de parroquia han salido para el pueblo de Cavia, donde ha ocurrido el fallecimiento, con objeto de asistir al acto del sepelio.

Enviamos a su respetable familia, así como a esos mismos señores, parroco y coadjutor, nuestro más sentido pésame.

Para los pobres

Después de haberse presentado en la secretaría municipal los pobres de la villa para su inscripción según se previno en el bando de que dimos cuenta, hoy se ha hecho el reparto de la cantidad que se dejó en reserva al hacer el primero, recaudada a virtud de la Tómbola y Fiesta de la Flor, durante las fiestas de Agosto.

Esperamos se expondrá al público

El DIARIO en Miranda de Ebro

Número a las casas

El bando publicado por la Alcaldía, obligando a los dueños de las casas a que coloquen su plaquita con el número correspondiente, merece toda clase de elogios y nosotros no regateamos nuestro aplauso y máxime cuando desde las columnas de este DIARIO, en nuestras crónicas, varias veces hemos hablado de ello. Y en una de ellas decíamos «Se da el caso curioso de que al ofrecer un amigo a otro su casa, le decía: vivo en la casa de Fulano, en la calle cerca de la calle de Tal (pues ocurría con las calles lo mismo que ahora con los números, que hay muchas innominadas)». Así que con estas señas, es para reírse. Por eso nos parece de perlas el bando.

Nombres a las calles

Recién posesionado este Ayuntamiento, acometió la empresa de dar nombre a algunas calles y a otras cambiarlas el que tenían. Pero tal reforma, plausible por todos conceptos, se ha hecho a medias, pues han quedado muchas sin poner nombres y únicamente figuran en el plano de población, con letras.

Sería muy conveniente y más que conveniente necesario, realizarlo cuanto antes, siquiera sea para que sepan los vecinos en qué calle viven, ahora que van a saber el número de su casa.

¿Nos oírán y atenderán los señores de los números?

Nueva junta

Se ha nombrado la Junta que forma el Consejo local de primera enseñanza, de esta ciudad, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Caballero; vicepresidente, don Pedro Aragués; secretario, don Manuel de la Puerta; vocales: doña Ulpiana Perdiguerro, doña Felicitas Fuente y don José Hernández.

Viajeros

Salieron en el rápido, para Madrid, donde han fijado su residencia, el pundonoroso oficial del Ejército, jefe que fué de esta ex-zona militar, el teniente Santiago Graño y su bondadosa esposa doña María Lamber.

Se despidieron hasta la próxima temporada de verano, que vendrán a pasarla aquí.

También marchó a Madrid, en el rápido el joven y estudioso médico don Manuel Orío, donde continuará sus estudios y prácticas para doctorarse.

EL CORRESPONSAL

La lista de los que han percibido limosna, y con ello quedará todo el mundo satisfecho.

Siguen los donativos

Después de las cantidades recibidas para el fin benéfico con motivo de la fiesta que se celebró y que dimos cuenta en su día, se han recibido los siguientes donativos: Una señora, 2 pesetas; un caballero ausente, 3. Todos ellos hacen un total de 69 pesetas.

De sociedad

Después de unos días de estancia en Madrid, ha regresado el farmacéutico, nuestro buen amigo don Luis Liras Escudero.

Pasa unos días en la vecina villa de Alar del Rey, la señorita Emilia Blanco.

Aperitivos VILLARIAS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes 13 Inauguración de la temporada de Variedades Precios populares Tres únicos días con la notable compañía de variedades

Internacional Pictures Spectacle

PROCEDENTE DEL ALKAZAR DE MADRID formado por un selecto

Conjunto de bellísimas girls

los notables artistas del Coliseum de Londres Elva And Roy, el parodista Nazy, Margot Costa y Amparito Cao, el bailarín excéntrico Toni Triani y la estrella

Custodia Romero

(La Venus de Bronce) Hoy jueves, estreno de la notable película

MALAS COMPAÑIAS

BUTACA, 0'80 PESETAS GENERAL, 0'25.

MIRANDA ~ BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde. Administración: «CASA PACHIN» Administración: «CASA DIEZ» Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA Doña Felisa Herreros Fernández, viuda de Yarto, falleció el día 8 del actual, habiendo recibido los auxilios espirituales Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, don Luis, don Julio, D. Félix, doña María y don Antonio; hijos políticos, doña María Gutiérrez Calderón, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y doña Eu'alia Lázaro Jurado; nietos; sobrinos, doña Constanza Larrea y don Valeriano Ruiz Cisneros, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana viernes, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 12 de Noviembre de 1931. Las misas gregorianas, en sufragio del alma de la finada, comenzarán a celebrarse el próximo lunes, día 16, a las nueve y media (excepto los festivos, que serán a las nueve), en el altar del Santísimo Cristo, de la citada parroquia de San Gil. El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se dignó conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Congreso

Sesión de la noche

El señor Besteiro abre la sesión a las once menos diez de la noche. Se discute el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Lladó consume en primer turno en contra. Dice que se alega como motivo para la presentación de esta ley, que el Estado debe intervenir en las ganancias del Banco y la necesidad de intervenir su contabilidad.

El señor Blázquez interrumpe al orador. El señor Maura discute vivamente con el interruptor, y la discusión se hace tan viva, que el señor Maura llega a coger del brazo a su vecino de escaño, diciéndole algo que no se percibe.

El señor Lladó critica el intento de disminuir las garantías que tiene la Banca, pues esta debe responder a una circulación determinada.

Don Gabriel Franco le contesta en nombre de la Comisión. No cree que pueda sostenerse ya el criterio de que el Estado pacte con la Banca.

Respecto a que el Estado no deba participar en las ganancias del Banco en las medidas que consigna el proyecto, en circunstancias excepcionales, cuando aumentan los beneficios del Banco, mientras la Sociedad decaea, nada tiene de particular que el Estado intente un beneficio particular.

Tampoco es congruente pensar que esta ley influya en la crisis económica. Respecto a cómo deba hacerse la estabilización, todos los países que la tienen establecida, sentando el mismo precedente sobre el empleo del patrón oro, nos dan el ejemplo.

Interviene el señor Corominas, que consume el segundo turno en contra. Critica la política que se sigue en el proyecto, que representará una pérdida mucho mayor que los beneficios que se obtengan con ella.

Critica también que el ministro medie, manejar las reservas de oro. Todo esto influirá sobre la economía nacional y con esta ley resultará que al Banco ya no le convendrá comprar oro.

Cree que lo que debe hacerse es evitar que muy pronto tenga que reformarse esta ley, pues estas leyes no son para estar reformándose continuamente.

El señor Besteiro da cuenta de sus gestiones sobre la Comisión encargada de investigar la actuación del señor Guerra del Río, para transmitirle el deseo de que dictamine rápidamente.

Se lamenta de que no haya podido dictaminar esta misma noche, y espera que mañana podrá hacerlo.

El señor Marraco por la Comisión, contesta al señor Corominas. Se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

La comisión depuradora

Anoche declararon ante la comisión depuradora don Fernando Morales y el portero de la casa donde habita el señor Guerra del Río.

Al terminar la reunión, el señor Serano Batanero entregó a los periodistas una nota que dice:

«La Comisión depuradora ha celebrado tres sesiones en el día de hoy para proseguir sus investigaciones sobre los hechos denunciados por la Comisión de responsabilidades.

Ha recibido declaración a varios diputados y a otras personas; con el fin de aportar el mayor número de juicios para la redacción del dictamen.

No quiere dejar de consignar con el mayor empeño su deseo de que este dictamen quede en manos del presidente de la Cámara en breve plazo».

Hablando con el director de Seguridad

Esta madrugada recibió el señor Galzarza a los periodistas, diciendo que no ocurría novedad con respecto a las detenciones efectuadas ayer.

Insistió en considerar hiperbólica la calificación de complot, pues las detenciones pueden muy bien concejarse entre sí.

Añadió que los señores Rosales, Las Marías y Primo de Rivera continuaban en la Dirección de Seguridad.

Desmintió que hubiesen celebrado una entrevista los señores Ossorio y Galzarzo y Primo de Rivera.

Y terminó diciendo que no había hablado con este.

Primo de Rivera, en libertad

A las tres de la mañana ha sido puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera.

Desde la Dirección de Seguridad marchó a su domicilio en un taxi.

No se le tomó declaración

Un periódico asegura que durante el tiempo que Primo de Rivera permaneció detenido no se le tomó declaración.

Valencia II, grave

En el Sanatorio Vila Luz, donde se halla en cama el diestro Valencia II, nos han dicho que esta mañana le han visitado los facultativos, encontrándole algo mejor, aunque continúa la gravedad.

La noche la ha pasado algo tranquilo.

El decreto de funcionarios

Un periódico dice que el jefe del Gobierno dará cuenta al Consejo de mañana de una disposición complementaria del decreto de funcionarios.

Entre otros extremos declara que en la reducción de categorías se procurará que en cada centro no se extinga más que una clase, haciéndose una amortización proporcional en cada una con arreglo al número de funcionarios.

A los jubilados voluntarios se les aplicarán los beneficios de los años de carrera y el tiempo que hayan estado excedentes forzados les servirá de abono para los efectos legales.

¿Al Yuste, a la reserva?

Según se afirma en los círculos militares el general Gil Yuste ha solicitado su pase a la reserva, a consecuencia de ciertas discrepancias en el proceso de incidentes ocurridos en una de las guarniciones de su mando.

La minoría catalana

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría catalana con el fin de seguir estudiando la marcha del debate constitucional.

Otras reuniones

También se reunió la comisión depuradora, continuando las deliberaciones. La comisión de la Constitución ha examinado el título de Justicia, aceptando varias enmiendas que lo son sustanciales.

La más importante se refiere a la responsabilidad civil en que puedan incurrir los jueces y magistrados.

Respecto a la elección de presidente del Tribunal Supremo se acordó mantener el anterior dictamen.

De Estado

El presidente de la Comisión nacional de cooperación intelectual don Juliá Casares, acompañado de varios vocales visitó al señor Lerroux para tratar de la reorganización de la comisión.

También han visitado al señor Lerroux el embajador de Francia y los ministros del Japón y Bolivia, el señor Montiel con una comisión de comerciantes y otra comisión de españoles residentes en Casablanca acompañada del cónsul de España en aquella población.

Los estudiantes alteran el orden

Esta mañana en la Escuela Normal de Maestros se alteró el orden, llegando a las manos los afiliados a la F. U. E., y los de la residencia de estudiantes del magisterio.

Estos abandonaron el local y se dirigieron a su domicilio.

Tras ellos marcharon los de la Federación Universitaria Escolar apedreando la residencia y rompiendo varios cristales.

Ante esta actitud, los de la Residencia pidieron auxilio a la comisaría y acudieron fuerzas que dieron una carga, disolviendo a los grupos.

Durante la refriega se oyeron algunos disparos, al parecer de pistolas detonadoras.

Fueron detenidos algunos individuos y más tarde libertados.

De Trabajo

El señor Largo Caballero habló con los periodistas, dijo que había recibido a una representación de Compañías de Seguros, participándole que eran ajenos a la campaña hecha sobre la socialización de las empresas.

También les enteró de las modificaciones que se van a introducir en la ley de accidentes de trabajo y les dijo que tenían derecho a acudir al Consejo de Trabajo para informar en el verbalmente.

Le preguntamos si podía darnos noticias de la reunión del comité ejecutivo del partido socialista, y nos dijo que no había tenido ninguna importancia, pues se trataba de la reunión semanal.

Anunció que se había resuelto la huelga de 500 obreros de una compañía minera de Jaén, mediante la intervención del comité paritario.

Una comisión de entidades mercantiles dificultades que existen para implantar las bases acordadas por la dependencia, dada la situación crítica por que atraviesa el comercio.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios nos ha dicho que a uno de los próximos Consejos llevará una propuesta de concesión de numerosas condecoraciones a los asambleístas del Congreso postal panamericano, y otra relacionada con la ley de bases del Cuerpo de Correos.

Ha dimitido el gobernador de Burgos

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el gobernador civil de Burgos, señor Guiltarte, ha presentado la dimisión de su cargo.

Con erróneas las informaciones publicadas censurando su intervención en los sucesos del domingo, pues a la hora en que ocurrieron se hallaba ausente de Burgos por una avería de automóvil.

Dadas las censuras que le dirigen significados burgaleses por su ausencia, no quiere volver a ocupar el cargo. El ministro lamentó esta determinación, pues el señor Guiltarte ha realizado una excelente labor en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo.

Si hubiese estado en los momentos de la revuelta, seguramente la hubiera evitado.

Concluyó diciendo que en provincias reinaba tranquilidad.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo llevará a uno de los próximos Consejos un decreto estableciendo el fin de la edad escolar en 14 años y la forma de la obligatoriedad de la enseñanza.

Se llamará la atención de los Ayuntamientos para el sostenimiento de las instituciones complementarias de la escuela que determine la orientación de la profesión de los alumnos.

Otro decreto marcará las ventajas para la distribución de plazas por el Estado, correspondientes a los inválidos con título de capacidad concedido por el Instituto de readaptación.

Le han visitado los organizadores de la Olimpiada de Los Angeles para agradecer la subvención que ha concedido España.

Le anunciaron que se celebrará la próxima olimpiada en España y que para ello reúne extraordinarias condiciones Barcelona.

La Asociación de doctores y licenciados de institutos locales se ha entregado las bases para la ley de Instrucción Pública, que se prepara.

El alcalde de Burgos, en Madrid

Anoche llegó a Madrid la primera autoridad municipal de Burgos, que celebró en Gobernación una entrevista con el ministro señor Casares Quiroga, al que enteró minuciosamente de los sucesos desarrollados en la ciudad castellana.

La mencionada autoridad de Burgos eligió sobremano la actuación de los guardias de asalto que se enviaron de Madrid.

El proyecto de ley electoral

La Subcomisión de Leyes políticas, de la Comisión Jurídica asesora, estudia en estos momentos la redacción de un proyecto de ley Electoral que ha de someter en un plazo breve al Gobierno.

Según nuestras noticias, las bases de este proyecto están ya trazadas y, en principio, pendientes de aprobación.

El proyecto preceptúa como sistema de elección la representación proporcional, con las garantías precisas para asegurar el derecho de las minorías y para conseguir la formación de los grandes partidos. Serían éstos, según las bases, los encargados de formar las listas de candidatos.

Se inclina la Subcomisión al sistema de circunscripciones electorales grandes, mayores que las provinciales actuales, y se pronuncia por la reducción del número de diputados, que bien pudiera fijarse en 300.

Los residuos de votos que quedarán después de las elecciones en las circunscripciones se aplicarán a una lista nacional, en la que habrían de figurar capacidades y prestigios que no pueden

deben estar ausentes del Parlamento; claro es que estos residuos serían de los electores afines al candidato que figurase en la lista nacional.

El estudio de la Subcomisión tiene ahora a que el mecanismo electoral se haga sencillo y pueda ser manejado por todos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Instrucción de los generales

Los generales de división y brigada que estén en situación de disponible recibirán una vez al trimestre de los inspectores generales un tema de Cuerpo de Ejército o división, para resolverlo sobre el plano cuando dicha autoridad haga su visita de inspección a la población en que reside o a cabecera de la división. La designación la harán los insi a os inspectores, sin sujetarse a turno de antigüedad. Los generales darán lectura a las decisiones y expnderán las razones que les justifican ante el inspector general, el cual hará la crítica del ejercicio.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección, plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén excedidos, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, resolverán temas de Cuerpo de Ejército, en la parte que por su cargo les corresponda reunidos y al mismo tiempo que el general de división en que tengan sus residencias.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección, plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén excedidos, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, resolverán temas de Cuerpo de Ejército, en la parte que por su cargo les corresponda reunidos y al mismo tiempo que el general de división en que tengan sus residencias.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección, plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén excedidos, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, resolverán temas de Cuerpo de Ejército, en la parte que por su cargo les corresponda reunidos y al mismo tiempo que el general de división en que tengan sus residencias.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección, plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén excedidos, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, resolverán temas de Cuerpo de Ejército, en la parte que por su cargo les corresponda reunidos y al mismo tiempo que el general de división en que tengan sus residencias.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección, plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén excedidos, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, resolverán temas de Cuerpo de Ejército, en la parte que por su cargo les corresponda reunidos y al mismo tiempo que el general de división en que tengan sus residencias.

PROVINCIAS

La derecha gallega

FERROL.—Han celebrado una asamblea los elementos derechistas, acordando organizar un partido que se denominará derecha regional gallega.

Por el alma de Canalejas

FERROL.—En todos los temas se han dicho con más por el alma del ilustre hombre público don José Canalejas, asesinado hace 19 años.

Centro clausurado

VALLADOLID.—En vista de los malos resultados obtenidos en el movimiento entre los afiliados a la F. U. E. y los no afiliados el gobernador civil, ha clausurado el local de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Una huelga

GIJON.—La huelga del puerto se ha extendido al muelle llamado de Fomento.

La Federación patronal ha rechazado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

El paro es absoluto. Téñese que adquiere importancia.

General enfermo.—¿Una importante misión?

VITORIA.—Ayer se acentuó la dolencia que sufre el general inspector del Ejército, don Germán Gil Yuste, a quien el Gobierno acaba de conceder dos meses de licencia por enfermo, con residencia en Vitoria.

Por la tarde experimentó una ligera mejoría, pero su estado sigue inspirando cuidado a los médicos que le asisten.

Ha llegado, procedente de Madrid, el inspector general de la segunda Inspección del Ejército, señor Rodríguez del Barrio. Campamento a las autoridades. Parece que trae una importante misión del ministro de la Guerra que se cree guarda relación con algunos incidentes que se desarrollaron en esta capital el día de la fiesta del Ejército.

EXTRANJERO

Los daños de las inundaciones. En Nankin las pérdidas llegan a 500 millones de dólares

NANKIN.—Según las estadísticas oficiales, las últimas inundaciones cubrieron una extensión de 120.000 millas cuadradas en las provincias de Auw-Hei y Kiangsu.

Las pérdidas, respectivamente, han sido de un 27 y un 31 por 100 de la cosecha de cereales; un 18 y un 26 por 100 de la cosecha de arroz. En otras provincias ha quedado destruido el 29 por 100 de la cosecha de granos y el 21 por 100 de la de arroz.

El total de los viveres destruidos por las inundaciones se calcula en 500 millones de dólares.

Han sido movilizadas algunas unidades de la escuadra japonesa

TOKIO.—La gravedad creciente de la situación en Manchuria ha decidido a las autoridades japonesas a enviar cuatro destructores a Port-Asthur y Kure.

El crucero Yakumei ha salido de Yokusuka para Sasheo, en donde esperará órdenes.

Se solicita el envío a Manchuria de 4.000 hombres

(TOKIO.—En los centros oficiales se asegura que el Emperador, que se halla en las maniobras militares de Kumamoto, ha recibido una petición del jefe de Estado Mayor para que autorice que marchen esta noche a Manchuria 4.000 hombres de Infantería.

Creo en Washington que el conflicto chino-japonés se resolverá pacíficamente

WASHINGTON.—Nuevamente se tienen esperanzas de que pueda arreglarse pacíficamente la cuestión de Manchuria.

El señor Stimson ha anunciado, en efecto, que había recibido del Japón una nota concebida en términos muy conciliadores.

Los círculos oficiales dan a entender que puede esperarse que el conflicto chinojaponés será arreglado sin que sea necesario recurrir a un aislamiento diplomático con el Japón o a medidas de boicot económico.

El dictamen contra el ex rey

A las seis menos cuarto de la tarde el presidente de la comisión de responsabilidades señor Cordero y los secretarios don Eduardo Ortega Gasset y Bujeda requirieron al presidente de la Cámara para haberle entrega del dictamen emitido por la comisión contra el ex rey don Alfonso.

El señor Besteiro pasó a su despacho donde recibió a la citada representación.

Al entrar fué requerido por los periodistas para que les diera a conocer el contenido del dictamen.

Contestó que primero tenía que darle a conocer a la Cámara.

«Es que reina gran ansiedad por conocerle» dijo un periodista.

«Pues procuraré abrir un paréntesis en la sesión con este fin, aun cuando dudo que lo pueda hacer en cuyo caso se leerá al finalizar la sesión, o sea alrededor de las nueve de la noche.

Alrededor del Estatuto catalán

Se sabe que la entrevista que varias personalidades catalanas tuvieron con el señor Azaña fué para que determine si ha de ser la comisión constitucional la que dictamine en el estatuto catalán u otra especial y pedir el nombramiento de una comisión técnica que estudie el aspecto económico en relación con el Poder central autónomo.

Acercas del llamado complot

El señor Galzarza habló en los pasillos del Congreso con los periodistas, ratificando que no se trataba de un complot y que la libertad del señor Primo de Rivera, cuya detención apenas ha durado doce horas, se ha hecho por estar comprobado que no tenía relación con los hechos que se perseguían.

El militar y el sochantre detenidos continúan incomunicados.

Parece que su situación es algo seria y que se hallan complicados en un asunto importante a juzgar por los documentos que se les han ocupado, siendo posible que se efectúen otras detenciones.

Miinda de firmació republicana

El día 22 se celebrará en Palencia un mitin de afirmación republicana, como réplica al revisionista.

Hablarán Lauro Castriello, Rabic, Gregorio Vilate, Eduardo Ortega y Gasset y Francisco Varela.

Los radicales socialistas

Se ha reunido la minoría radical socialista acordando presentar varias enmiendas al artículo de la Constitución que se refiere a la justicia.

El pueblo podrá intervenir en la administración de justicia, no solo en los asuntos criminales sino en los civiles y demás aspectos del Derecho.

Los jurados mixtos

La minoría socialista ha estudiado el asunto relacionado con los jurados mixtos en el aspecto que se refiere a la clasificación industrial.

La comisión depuradora

Esta tarde volvió a reunirse la comisión depuradora, llamando a declarar a todos los que lo hicieron ayer.

Dijo el señor Rayo Villanova que el domingo irá a Zamora para tomar parte en un mitin agrario.

Mitín agrario

ZAMORA.—El comité organizador del mitin agrario, ha formulado una protesta por no haber recibido la correspondiente autorización para el acto anunciado hace días para el próximo domingo.

El monumento a Blasco Ibáñez

VALENCIA.—El alcalde de la ciudad ha manifestado que tiene el propósito de convocar un concurso para levantar un monumento al escritor Blasco Ibáñez.

El autor del proyecto que resulte premiado, se le adjudicará un millón de pesetas.

Se halla ardiendo la Casa del Pueblo de Valladolid

VALLADOLID.—Se ha declarado un violento incendio en la Casa del Pueblo.

Parece que ha empezado por reanentarse una viga medianera que estaba junto a un tubo de la calefacción.

El fuego adquirió grandes proporciones, a pesar de la lluvia, corriéndose con rapidez por todo el edificio que empezó a arder por los cuatro costados.

Ai lugar del suceso acudieron las autoridades y los bomberos.

Al poco tiempo se hundió toda la techumbre.

El edificio quedó acordonado para evitar las aglomeraciones de público.

El fuego amenaza con propagarse a los edificios próximos.

Las llamas han reducido a cenizas toda la documentación de la sociedad.

ANUNCIO

El Ayuntamiento del Valle de Meau, desea dotar al Asilo-Hospital, de calefacción central y convoca a las casas instaladoras para que hasta el día 21 del actual presenten al mismo sus proposiciones.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: anterior, DIA 12, anterior, DIA 12. Lists various financial instruments and their values.

ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO HERNANDO PLAZA MAYOR 57

Ultima hora

El dictamen contra el ex rey

A las seis menos cuarto de la tarde el presidente de la comisión de responsabilidades señor Cordero y los secretarios don Eduardo Ortega Gasset y Bujeda requirieron al presidente de la Cámara para haberle entrega del dictamen emitido por la comisión contra el ex rey don Alfonso.

El señor Besteiro pasó a su despacho donde recibió a la citada representación.

Al entrar fué requerido por los periodistas para que les diera a conocer el contenido del dictamen.

Contestó que primero tenía que darle a conocer a la Cámara.

«Es que reina gran ansiedad por conocerle» dijo un periodista.

«Pues procuraré abrir un paréntesis en la sesión con este fin, aun cuando dudo que lo pueda hacer en cuyo caso se leerá al finalizar la sesión, o sea alrededor de las nueve de la noche.

Alrededor del Estatuto catalán

Se sabe que la entrevista que varias personalidades catalanas tuvieron con el señor Azaña fué para que determine si ha de ser la comisión constitucional la que dictamine en el estatuto catalán u otra especial y pedir el nombramiento de una comisión técnica que estudie el aspecto económico en relación con el Poder central autónomo.

Acercas del llamado complot

El señor Galzarza habló en los pasillos del Congreso con los periodistas, ratificando que no se trataba de un complot y que la libertad del señor Primo de Rivera, cuya detención apenas ha durado doce horas, se ha hecho por estar comprobado que no tenía relación con los hechos que se perseguían.

El militar y el sochantre detenidos continúan incomunicados.

Parece que su situación es algo seria y que se hallan complicados en un asunto importante a juzgar por los documentos que se les han ocupado, siendo posible que se efectúen otras detenciones.

Miinda de firmació republicana

El día 22 se celebrará en Palencia un mitin de afirmación republicana, como réplica al revisionista.

Hablarán Lauro Castriello, Rabic, Gregorio Vilate, Eduardo Ortega y Gasset y Francisco Varela.

Los radicales socialistas

Se ha reunido la minoría radical socialista acordando presentar varias enmiendas al artículo de la Constitución que se refiere a la justicia.

El pueblo podrá intervenir en la administración de justicia, no solo en los asuntos criminales sino en los civiles y demás aspectos del Derecho.

Los jurados mixtos

La minoría socialista ha estudiado el asunto relacionado con los jurados mixtos en el aspecto que se refiere a la clasificación industrial.

La comisión depuradora

Esta tarde volvió a reunirse la comisión depuradora, llamando a declarar a todos los que lo hicieron ayer.

Dijo el señor Rayo Villanova que el domingo irá a Zamora para tomar parte en un mitin agrario.

Mitín agrario

ZAMORA.—El comité organizador del mitin agrario, ha formulado una protesta

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Vitoria acordó enviar el pámame al alcalde de Burgos con motivo de los sucesos...

Granja CARMEN

HUEVOS FRESCOS a granel a 3,30 pesetas docena. Huevos del día en sus cajas de seis y doce, a 3,80 docena.

Regalo del GORDO DE NAVIDAD La casa de comestibles de Elías Gil, en Santa Dorotea, número 26, obsequia a su numerosa clientela...

Se liquidan los restos de temporada MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

El agente de vigilancia don Antonio Villena, detuvo ayer a la mechera Elena Vaquero, a quien el gobernador civil impuso cien pesetas de multa.

EXCLUSIVA PARLOPHON Lo mejor en discos y aparatos parlantes Relojería RODRIGUEZ Paloma, 2 y Cid, 16

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la pesada comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Alas diez y media de la noche de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa número 38 de la calle de San Pablo...

¿Desca usted adquirir un estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Espin-Calvo...

Si alguna persona le pregunta dónde podrá comer y hospedarse con verdadero confort, no vacile en decirle en el Gran Restaurant Fornos no lo hay mejor en su clase.

Ya el labrador la cosecha La tiene recolectada. Hizo acopio de legumbres, de trigo y de cebada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Campaños (asesor), ARETA (Alava).

Los individuos que a continuación se detallan deberán pasarse por la Delegación-Pagaduría de Hacienda...

Francisco Gil, Erótido Benito, Eduardo Mercado, Moisés Laso, Francisco Gómez, Ramón Alonso, Manuel Arredondo, Francisco García, Agustín Al-

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONDAS SE VENDE cama de nogal, tallada, y corfinas. Isla, 7, 2.

SE VENDE cama de madera, en buen estado. Informes: Plaza de San Juan, 9, 3.º.

SE VENDE coche de niño y varios muebles. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º.

SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. Alhucemas, 4, Barriada Militar.

VENTA de un comedor. Razón: Almirante Bonifaz, 25, 1.º, izquierda.

ARRIBNDOS CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

ARRIBNDOS local propio para industria. Informarán: Llana de Añera, 9, 1.º.

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

SE ARRIENDA un molino en Villaldea titulado el de Abajo, con una piedra, sumpia y cedazo. Para tratar con Ignacio Adelfino, términos: 15 días.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o galineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

AUTOMOVILES SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

POB traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

COLOCACIONES SE ofrece señora, de 35 años, para asistenta o cuidar de niños. San Juan, 36, 2.º.

ayuntamiento de Burgos El concurso señalado para el día 11 de los corrientes, sobre adquisición de impermeables y botas para los individuos del Cuerpo de Bomberos...

Regimiento Infantería n.º 30

Se necesita adquirir este cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta las doce horas del día 1.º de Diciembre próximo...

Prendas que se citan Pares de pantalones de algodón kaki, 1.000; pares de pantalones de algodón kaki para gimnasia, 500; gorras de algodón kaki, 300; pares de zapatos, 1.000; pares de alpargatas, 4.000; gorros de cuartel de algodón kaki, 500; camisas, 2.000; cuellos de piqué, 4.000; pares de calzoncillos, 2.000; pañuelos de bolsillo, 5.000; toallas, 500; chalecos de abrigo, 1.000; ceñidores, 500; cu charas, 500; tencedres, 500; guerreras de algodón kaki, 100. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos a 8 de Noviembre de 1931. El comandante mayor, Fernando Sánchez.

Alcaldía de Cogollos Se saca a remate bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento la casa-laberna de la villa de Cogollos, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente a las once de su mañana en la sala de sesiones del Ayuntamiento, y en caso de no haber licitadores se abrirá nuevo remate el día 22 a la misma hora.

Pábrica de chorizos en Briviesca DE RAFAEL MOVILLA Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

¡Señora! ¡No se desespere! Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de Encendederos Medrano y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Le agradeceré publicar las siguientes líneas aclaratorias:

Al llegar anteayer a la imprenta, ví que habían encargado seis mil ejemplares de un manifiesto titulado «Al pueblo» y redactado y sellado su original por el Sindicato Unico de Trabajadores.

Como al corregirlo notara dureza de tonos, me presenté en el Gobierno civil para ver si autorizaba su publicación y el señor secretario me dijo que era necesaria la declaración que previene la ley de imprenta y que enviara un agente de policía al Comité para que se personasen allí. Así se hizo.

Al poco rato llegaron otra vez a mi casa y me dijeron que habían sido llamados al Gobierno para firmar el manifiesto, que lo habían hecho y que podía empezar la tirada bajo su responsabilidad. Pero no se habían tirado mil ejemplares, cuando observé mi hijo que los estaban recogiendo y entonces ordené suspender la tirada y cerrar la imprenta.

Y eso es todo. Yo, como industrial, admito trabajos, siempre atendiendo a la ley de imprenta, lo mismo de izquierdas que de derechas, que del centro, al igual que hacen todos los comerciantes, que no preguntan cuando uno va a pagar un género qué ideas tiene; y como particular, saben muchos burgaleses, que soy antiguo republicano de orden y que milito en las filas de don Alejandro Lerroux, que es más gubernamental que amigo de revueltas.

Suyo affmo. y s. s. MARCELINO MIGUEL

COLISEO CASTILLA Mañana, viernes, a las siete, estreno de la soberbia pefcula muda, «La voz de la ciudad» Sensacional drama policíaco, colosalmente interpretado por artistas notables. Muy pronto: ¡gran acontecimiento!

Al compás de las horas Obra maestra y sonora, que ha triunfado en cuantos cines se ha proyectado.

CRONICA MILITAR Sexta división Hoy se han presentado: Don José M.ª de Muguiró y don Carlos García Antolí, teniente y alférez de Caballería respectivamente; D. Herenegildo Albillos y don Feliciano Andrés, tenientes de Infantería.

Cámara Oficial de Comercio e Industria Se ruega a cuantos comerciantes e industriales se pretenda exigir por las Compañías ferroviarias cantidades por almacenaje de mercancías en los días 9 y 10 de los corrientes, lo comuniquen a esta Cámara con la mayor urgencia.

Burgos 12 de Noviembre de 1931. Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, Agustín García de Obeso.

Carlos Arangüena García-Inés Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel. Horas: de una a dos y de cuatro a cinco Plaza de la Libertad, 8

Instrucción Pública

Mañana darán comienzo los cursillos Mañana viernes es el día señalado para dar comienzo los cursillos de perfeccionamiento.

Tenemos entendido que los maestros mantienen su actitud y están dispuestos a no entrar a las clases.

Las maestras han celebrado una reunión, acordando entrar en clase en las primeras horas de la mañana.

Como los maestros están dispuestos a que los cursillos no den principio mientras no se les conceda lo que tienen pedido, es de suponer que mañana se promueva algún alboroto.

Nos dicen que el director de la Normal ha recibido una comunicación del ministro de Instrucción Pública, ordenándole que no autorice ninguna reunión de los maestros.

Como las maestras suponen que serán coaccionadas por los maestros, una comisión ha visitado al director de la Escuela del Magisterio, manifestándole que ellas están dispuestas a dar comienzo los cursillos y esperan que se las protegerá.

Según nuestros informes el señor Hernando les ha manifestado que se tomarán las medidas que aconsejen las circunstancias, estando dispuesto a pedir incluso protección de los guardias de asalto.

SALON PARISIANA Mañana, viernes, a las siete, estreno de la grandiosa creación de Patsy Ruth Miller y Warner Baster, «Esposas, no esclavas» la rebelión de una mujer contra las opresiones del lazo conugal.

La FERIA de San Martín El segundo día de feria amaneció nublado. Durante todo el día llovió con cortos intervalos.

Debido a ello, los feriantes se retrajeron, siendo pocos los que concurrieron al mercado de San Lucas que se hallaba desanimado como desde hace mucho tiempo no se veía.

La feria de San Martín, tan animada otros años, no se ha notado en éste, pudiéndose catalogar como un mercado más.

Avisos y convocatorias Se convoca Junta general a los obreros de la Sociedad del Hierro y Similares para el viernes 13, a las ocho de noche, con objeto de aprobar la reforma del reglamento, advirtiéndoles que es la tercera convocatoria.

Por la Sociedad de Trabajadores en Hierro y Similares, La Directiva

LO MEJOR EN RADIO M. Mata Villanueva

ESPOLON - TEATRO Aparatos desde 100 a 5.000 pesetas

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Estanislao de Kostka, Diego, Valerín, Víctor, Antonino.

CULTOS SANTA AGUEDA.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio de San Antonio de Padua.

MES DE ANIMAS SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN COSME.—A las seis, de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, novena, cánticos, sermón, a cargo de don Emiliano García Vedia, salmo «De Profundis» y responso.

SAN LESMES.—Del 10 al 18 de Noviembre, novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al número de hoy: Ministerio de Hacienda.—Decreto sobre la tributación de derechos reales por las empresas hidroeléctricas.

Gobierno civil.—Expediente sobre registro minero denominado «La Burgalesa», de 4.355 pertenencias de carbón sito en los términos municipales de Burgos, y otros, concedido a favor de la Sociedad Anónima Industrial Fiduciaria domiciliada en Barcelona.

Temperatura Máxima a la sombra, 9,2. Mínima a la sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SE. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRIA Día 12. Lluvia en milímetros, 17,7.

Registro civil DEFUNCIONES Ninguna.

NACIMIENTOS Carlos Suárez Balbás, Luis Castellanos Pérez.

Estado general atmosférico de día 12 a las 7 horas Persiste sin grandes variaciones la situación atmosférica de ayer en el hemisferio Norte de la Tierra.

En el Canadá se hallan centros de perturbación atmosférica y al Oeste de las Islas Británicas persiste la gran borrasca que actúa en Europa, produciendo vientos del Sur, mucha nubosidad y lluvias.

Por la península ibérica pasa el núcleo de perturbación secundaria que generaliza las lluvias, con vientos generalmente del tercer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fué de 26 grados en Valencia y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 en Salamanca.

Madrid, máxima 15, mínima 7. La lluvia recogida en Madrid fué inapreciable.

Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: vientos moderados de la región del Sur y régimen de lluvias.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos variables, tiempo de aguaceros y marejada en el Cantábrico y Atlántico.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 83 (Frente a la Delegación de Hacienda)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 81, teléfono 272 LA SEÑORA D.ª RITA PARDO GUTIERREZ, ha fallecido en el día de hoy a los 89 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P. Sus afligidos hijos don Guillermo, don Juan, doña Vicenta y doña Josefa Ramírez; hijas políticas doña Teodora Tobar, doña Nemesia Iglesias y doña Brígida Almedres; nietos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios su alma de la finada, y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero mañana viernes, a las tres y media, y el funeral el sábado, a las diez y media por cuyos actos de piedad quedarán reconocidos. Burgos 12 de Noviembre de 1931. Viva: Granja de San Martín de la Bodega El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONDAS SE VENDE cama de nogal, tallada, y corfinas. Isla, 7, 2.

SE VENDE cama de madera, en buen estado. Informes: Plaza de San Juan, 9, 3.º.

HUESPEDES NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

TRASPASO Bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes: Anastasio Castrillo, Cid, 21.

300 OVEJAS jóvenes mitad primales churras grandes seleccionadas, raza inmejorable, paren desde primeros Diciembre. Se venden en lotes o juntas. Informes: Teodoro Abad, Roa.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27.

SE VENDE coche de niño y varios muebles. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º.

POB traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

DESEANSE huéspedes estables o matrimonio solo, precios económicos. Plaza de la República, número 58, entre-suelo número 1.

TRASPASO Bar de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

VENDO máquina de escribir y gramófono, con bastantes discos, todo barato. San Juan, 36, 2.º.

PIANO manubrio vendo, en 800 pesetas y una jardinera-cesta, con arcos, en 300. Andrés Hernández, en Mahamud.

SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. Alhucemas, 4, Barriada Militar.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

SE VENDEM muy baratos cuatro estufas de gas. Informarán Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.º, de once a una.

SE VENDE 200 sillas plegables, seminuevas, propias para Bar o Cine. Informes: en esta Administración.

VENTA de un comedor. Razón: Almirante Bonifaz, 25, 1.º, izquierda.

POB traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

TRASPASO del acreditado café-bar Victoria, por tener otros negocios y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Merendero Miraflores, Paseo de la Quinta.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SARDINAS arenques. Próxima a red barse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

ARRIBNDOS CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SACERDOTES: Sombreros de seda, ta, caldita superior, gorros, boneter y sólidos Casa Sáiz, Sombrerería.

ARRIBNDOS local propio para industria. Informarán: Llana de Añera, 9, 1.º.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ZAPATERO Obrero de primera, establece el lunes próximo, especial en labores partidos y toda clase de composuras. San Cosme, número 6.

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VUELVEN gabanes, a precios sumamente reducidos. Almirante Bonifaz, 25, 4.º derecha.

SE ARRIENDA un molino en Villaldea titulado el de Abajo, con una piedra, sumpia y cedazo. Para tratar con Ignacio Adelfino, términos: 15 días.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIBNDOS piso en el Ventorro Las Neguillas. Razón: en el mismo.

SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.

TRASPASO de Camareras, único establecido, por cesar en el negocio. Razón: Amador Alvarez, Miranda de Ebro.

TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Al mercado de hoy no ha acudido ningún labrador, siendo las entradas, por tanto, nulas.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvado, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En el Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,00.
Idem blando, 2,50.
Huevos 3,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50 y 3,00.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 7.
Perdices, 3.

Patata blanca, 1,90 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.
Peras, 0,55 y 0,60.
Nueces, 0,95 y 1,00.
Uva negra, 0,60.
Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Sardinas, a 1,40.
Pescadilla, 2,50.
Calamares, 2,50.
Almejas, 1,00.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

LA COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA, HACE SABER:

Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, se invita por el presente anuncio a presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión, sita en dicho establecimiento.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Hospital.

Las proposiciones serán abiertas a medida que se vayan presentando. Es obligación indispensable que venga acompañadas del último recibo de la contribución industrial, que acredite que está debidamente matriculado como vendedor de los artículos que oprime en su oferta.

Los señores adjudicatarios de los carbones acompañarán al ingreso del artículo el certificado de reposo en la estación.

Tan pronto sea notificado a los adjudicatarios el artículo o artículos que hayan ofrecido, estarán obligados, y en el plazo de 24 horas, a depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta.

Las cantidades de carbón que han de adquirirse son 600 quintales de carbón antracita, 30 quintales de carbón cok y 200 quintales de hulla.

Para el transporte del carbón antracita y hulla, se facilitarán guías militares si así lo desea el adjudicatario, pero esta condición no exime de ingresar el artículo dentro del mes de Diciembre próximo. De los demás artículos que a continuación se expresan los que sean necesarios en el próximo mes citado: Aceite de Oliva de primera, azúcar, alubia blanca, café, carne limpia de vaca, gallinas vivas, garbanzos, huevos, jamón limpio, jabón común, leche de vacas, legía en polvo, legía líquida, lentejas, manteca de cerdo, patatas, vino de Jerez y vino de Burgos 9 Noviembre 1931.—El secretario, Daniel López.—V. B.º, el presidente, Rodríguez.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda Principales farmacias de España.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 44.
Nueces, 72.
Mueles, 56.
Yeros, 68.
Alhovas, 48.
Avena, 30.
Harina, 1,ª, 58 pesetas los 50 kilos.
Patatas, 2,25 reales arroba.
Aceite, 26 pesetas cántara.
Lana blanca lavada, 36.
Idem id, sucia, 18.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 1,75.

Hace días empenzo la siembra, con mucho furor, con lo poco que había llovido y habiéndose alejado las lluvias, muchos han tenido que suspenderla, y los que no, de no llover pronto, llevan el negocio de que se pierda. En general, la sembrera este año se hace en malas condiciones, pues en esta región la cosecha ha enseñado que debe hacerse temprana.

Después podrá ocurrir aquello que dicen los labradores. «A la gran seca gran mojada», y en este caso, por exceso de aguas, no podrá hacerse la siembra en buenas condiciones. Hoy hay visos de lluvia.

COVARRUBIAS

Trigo de siembra, 78 reales fanega.
Idem mocho, 71.
Centeno, 60.
Cebada, 50.
Yeros, 66.
Avena, 33.
Cerdos al destete, 120 reales por cabeza.
Idem de seis meses, 600.

Valladolid

Trigos.—Sigue la pereza dominando en la contratación de este grano, siendo bastante abundante la oferta de partidas y escasa la demanda, cotizando según procedencia de 45 a 47 pesetas y si alguna operación se efectúa es a precios de 45,50 a 46 pesetas puesto en Valladolid; la tendencia del negocio es todavía incierta.

En el detall sigue entrando algún centenar de fanegas y se paga al precio de tasa o muy próximo a ella.

Hoy anotamos por el Canaf: 1.000 fanegas a la tasa.
Arco, 250 fanegas a la tasa.

Centeno.—Sigue muy animada la demanda de este grano por el que pretenden de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos en estaciones de esta provincia casieñana, haciéndose bastantes operaciones en toda clase de piensos.

Cebada.—En línea de Palencia, Salamanca y Segovia, ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos sin saco.

Avena.—Clase del país ofrecen en partidas a 32 pesetas los 100 kilos sin saco y a 33 y 34 con saco.

Algarrobas.—En estaciones de la zona de Medina del Campo y en esta misma siguen ofreciendo partidas a 44 pesetas habiendo bastante movimiento en toda clase de piensos.

Yeros.—Según sea la clase de procedencia, las ofertas de este pienso señalan los precios de 38,50 a 39,50 pesetas los 100 kilos con saco.

Mueles.—El precio oscila entre 43 a 44 pesetas los 100 kilos con saco en estación de procedencia.

Medina del Campo (Valladolid)

Al detall rigieron estos precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a 20,25 pesetas.
Idem fanega, a 81 reales.

Cebada, los 32,20 kilos, a 9,25 pesetas.
Idem fanega, a 37 reales.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 14 pesetas.

Idem fanega, a 16.
Huevos, 3 pesetas docena.

Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75 pesetas.

Vino Blanco, los 16 litros, a 10 pesetas.

Idem tinto, los 13 litros, a 9.

Tiempo, bueno.

Sigüenza (Guadalajara)

Se cotiza:
Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 60.
Cebada, a 58.

Yeros, a 78.
Harina de primera, a 28 reales arroba.

Avena, a 36.
Idem de segunda, a 27.

Idem de tercera, a 18.
Salvado, a 13.
Patatas, a 9 reales arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Se ha pagado:

Mulas de labor, a 4.500 reales.
Bueyes de idem, a 4.000.

Novillos de tres años, a 3.600.
Añojos y añojos, a 2.900.

Cerdos al destete, a 90.
Idem de seis meses, a 300.

Vacas cotrales, a 2.500.
Idem de un año, a 600.

Ovejas, a 160.
Idem empajeadas, a 200.

Cárneros, a 100.
Corderos, a 100.

Valderas (León)

Precios:
Trigo, 78 reales fanega.

Centeno, a 69.
Cebada, a 38.

Avena, a 33.
Garbanzos superiores, a 200.

Alubias, a 225.
Mueles, a 63.

Harina de primera, a 29 reales arroba.
Patatas, a 10 reales arroba.

Torquemada (Palencia)

Se cotiza:
Trigo, a precio de tasa.

Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 33.

Yeros, a 60.
Centeno, a 58.

Garbanzos, a 26 reales celemin.
Alubias, a 24.

Mueles, a 54 reales fanega.
Aceite, a 2,40.

Vino, a 6,50 cántara.
Huevos, a 3,25 docena.

Salvados, a 7,10 fanega.
Carne de vaca, a 4,20.

Cordero, a 3,00 kilo.



Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema.
Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO".
Son una maravilla.

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Algunos comentarios

Sobre el trigo Manitoba

El cultivo del trigo Manitoba está de moda. Hace muchos años nadie lo cultivaba, y las fincas en que lo sembraban hacían una excepción. Desde hace poco el número de agricultores que se interesaban por este trigo aumentó, y ya hoy día son muchos los que se preocupan, bastantes los que lo cultivan, y raro es que, por lo menos de nombre, no lo conozca.

Y a esos muchos que se preocupan nos dirigimos para darles cuenta de lo que es este trigo, por qué ha entrado en lista con los demás que en España se cultivan, y en qué condiciones debe de cultivarse.

No entramos en detalle de labores, tierra y abonado, porque sería repetir lo ya sabido, y basta decir que los cuidados que requiere son los mismos que cualquier otro trigo.

De tierra menos que de otra cosa debemos de tratar, harto conocido el tópico de que se necesitan buenas tierras, de consistencia media, y de regular profundidad.

No está en manos del agricultor el tener tierra de tal o cual clase; pero el trigo, afortunadamente, es amplio en sus exigencias, y salvando las tierras ceneras, en casi todas, más o menos espiéndidamente, se da.

El abonado depende, como es sabido también, de la naturaleza y clase de cada tierra, y, desgraciadamente, hay que gastar más en las tierras, que naturalmente dan menos, produciendo artificialmente lo que niega la Naturaleza cuando no se muestra pródiga.

El trigo Manitoba es un trigo de fuerza, tipo completamente opuesto al candeal, similar al catalán de monte, al Baruso, al Marquis, etc., pero con la ventaja de que su gluten es de una especial condición, que estiman los harineros para la elaboración de los tipos, de harina destinados a panadería, pastelería y repostería finas.

No es raro ver cotizarse el Manitoba a 10 o 15 pesetas más que el candeal por cada 100 kilos, y a 5, 8 y 10 por cima del catalán de monte, razón harto sobrada para que los agricultores fijen en él sus miras, como las tienen puestas ya muchos harineros.

Los harineros y los agricultores están algo disgustados, y en muchas ocasiones la falta de valor de algunos trigos cultivados es debida a que aquellos no aprecian la calidad del trigo que éstos ofrecen.

No existe armonía entre unos y otros.

Una cosa es que los intereses de unos y otros sean encontrados, y menudeen las visitas a los ministerios dependiendo cada cual sus puntos de vista, y otra que uno apetezca comprar lo que el otro ofrece porque la calidad, la igualdad y la pureza le interesen.

Los harineros están unidos, los agricultores escapan unos y otros, y en estas condiciones la harinera progresa y se unifica, mientras que en el campo cultiva cada cual lo que le parece. Consecuencia de esto es que los unos defienden con firmeza, con razones y con criterio definido, sus intereses, y los otros atacan desplegados, inclinándose a la leza a ciertas objeciones, y sólo se hacen fuertes ante los desastres, olvidándose de todo cuando pasan unos malos momentos.

En estos de ahora parece haberse iniciado una era de unión entre los agricultores, y si estos bonifimos e inevitables propósitos tienen realización, los grandes mercados trigueros, para ver en brío de ser enfocar la vista hacia los agricultores verán cómo lo primero ha calidad y cualidad que en ellos se aprecia.

Ahora ocurre que en años buenos el valor del trigo baja en desproporción manifiesta, porque el trigo de calidad es escaso y la gran masa se deprecia sola porque no interesa. En años malos viene la importación disparatada, y vuelve a bajar lo que por ser escaso debiera valer más por la lógica de la ley de la oferta y la demanda.

La unión de los agricultores podrá poner coto a los abusos, pero sería conveniente, muy conveniente, que al... hay bastante, pudiera agregarse... y buena clase. Y entonces no habría la réplica consabida que tal trigo no puede pagarse porque todo son mermas en la fabricación, o porque la harina obtenida nadie la quiere.

(Concluirá).

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,80 y 4,00. Pídanse en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Maruñas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

“CASA BALBINO”

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevidad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

LA COPA DE ESPAÑA
FUE GANADA CON
GARGOYLE
Mobiloil
EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO
POR FERNANDO PEGRES
20-30 OCTUBRE
1931
Avioneta Mono-coupé Lamberi
VACUUM OIL COMPANY S.A.E.

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:
 Para Norte América, vapor ROM 3, 3 de Diciembre.
 Para Centro América, vapor ORAZIO, 12 de Diciembre.
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía; doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vaváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo 15 de Noviembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Haro, el día 14, en el Hotel Adeja; en Valladolid, el día 16 en el Hotel Imperia; y en Bilbao, el 18 en el Hotel Marañón (Calle 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS

¿Automovilistas?

Cámaras Indeshinchables "CAMPO"
No más pinchazos!!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cld, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacifico Linea de Cuba

Para HABAÑA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
 El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todas estas buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABAÑA (incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 515'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER:
Hijos de Basterrecha.—Paseo de Pereda, 3.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2 libros que debe usted adquirir hoy

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detecta particular de la esposa del presidente

leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 tominas fuera de texto, 6 pesetas

GRAN FABRICA
 de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayorca • Diarios • Copiadores • Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PANERIA Y LEFONO 603



Gabanes color dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 10, y 125 pts. Corte modo no

100 gabanes — 20 modelos distintos — Precios de fábrica

Gabanes para juvenicos desde 3) a 75 pts.

Buzos azul y k ki a 8, 10, 12, 14, 20 y 23 pts.

Casa Munguia

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS

Aceros Hierros Carbones Ferrtería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite. Pide Vd. catalogo gratis a MARRODAN Y REZOLA, Apartado 7, LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Dautz" Maquinaria de pastería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Destro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados para los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Baños.—Cafetería.—Heladería.—Nada de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zamaya, se cruzan el Norte en Zumárraga y en Zamaya con el de los vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada «CESTONA».

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Inspección en el Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

red, fuera del alcance de los revólvers—murmuré dirigiéndome a Antonia.
 —¿Qué va usted a hacer?—preguntó alarmada.
 —Ya lo verá usted.
 Cogí la mesita de hierro por las patas y la levanté, poniéndola ante mí a manera de escudo, que me protegía por completo cabeza y pecho. Aunque pesaba no era mucho para hombre de mis fuerzas. Antes había cogido del cinto la linterna y puseo el revólver en un bolsillo, bien al alcance de la mano. De repente vi do. La mesa cogió de Teno al grupo que la puerta se abrió algunas li y hombres y mesa rodamos juntos (sneas, como movida por el viento, o caleras abajo entre gritos y juramenprobar si cedía. Retrocedí, apartándome de la puerta cuanto pude y guareciéndome tras la mesa de hierro en la posición que dejo descripta.
 —Acepto su oferta, señores—grité—confiando en su palabra de caballeros. Si se toman el trabajo de abrir la puerta...
 —¡Abrala usted!—exclamó Dechard, y disparé, casi sin apuntar. Of una

blasfemia y apreté a correr como un game, sin dejar de reírme. Alguien corría también detrás de mí, y tendiendo el brazo en su dirección soqué otro balazo al azar. Los pasos cesaron.
 —¿Con tal que ha le la escalera!—pensé porque la tapia era alta y estaba erizada de púas.
 Sí, allí estaba, y subí por ella en un abrir y cerrar de ojos. Me incliné sobre el muro y vi los caballos. Cerca de ellos sonó un tiro. Era Sarto, que habiendo oído los disparos en el jardín se desesperaba, por abrir la puertecilla, y al fin la emprendía a tiros con la cerradura. Había ovidado por completo que le estaba prohibido tomar parte en la lucha. Al ver aquello volí a reírme, salté al suelo, y poniéndole la mano en el hombro, le dije:
 —En marcha. Tengo que contarle a usted la historia más graciosa que ha cido en su vida.
 Se volvió, absorto, y exclamó, estrechando mi mano:
 —¿Está usted salvado! ¿Pero de qué demonios se rie usted?
 —De cuatro coincidencias, al figurármelas en torno de cierta mesa... y volví a soltar la carcajada, pensando en la ridícula derrota del formidable y malparado terceto.
 Había cumplido mi palabra no haciendo fuego hasta que ellos habían disparado.

ro el tren de Dresde pasa por Zenda.
 —¿Si será listo el autor del parte!—exclamó Tarlein, riéndose.—Yo me he encargado de eso.
 Sarto se volvió hacia mí para decirme:
 —Y esta noche tiene usted que hacerle la corte a la princesa!
 —Estoy dispuesto a ello, pues la tarea ni es ingrata ni difícil.
 —Es más fácil de lo que piensa—dijo Tarlein.—Mire usted, Rasén, me duele decirle, pero es preciso. La condesa Elga me ha confesado que la princesa está preñada del rey, y que desde el día de la coronación su afecto por él ha ido en aumento y está muy —¿Buena la hemos hecho!
 —¿Y qué?—dijo Sarto.—Supongo que más de una vez habrá requerido usted a una muchacha bonita. Pues eso es lo que ella quiere.
 Tarlein, que estaba enamorado, comprendió mejor la penosa situación en que yo me veía.
 —Cree que esta noche debe usted declararse—dijo Sarto.
 —¡Qué atrocidad!—exclamé.
 —Por mi parte mandaré a los periódicos una nota semiformal—añadió Sarto.
 —¡No haré yo semejante cosa!—dije.—¡Ni usted tampoco! Desde ahora me niego rotundamente a enganar de tal modo a la princesa.
 Sarto clavó en mí sus ojos penetrantes. Después apareció en sus labios sardónica sonrisa.
 —Corriente, joven, como usted quiera. Vaya, límitese usted a tranquilizarla un poco, como piedad. Y ahora hablémos de Miguel.
 —Ya hablémos de él otro día. Tarlein, vamos a dar una vuelta por los jardines.
 Sarto cedió inmediatamente. Bajo sus bruscos maneras se ocultaba un tacto prodigioso y también un profundo conocimiento del corazón humano. Por qué se mostró tan poco exigente conmigo respecto de la princesa? Porque sabía que la belleza de